



SanCor Cooperativas Unidas Ltda.

Tte. Gral. Richieri 15
S2322FYA Sunchales
Provincia de Santa Fe
República Argentina
Web site: www.sancor.com
www.facebook.com/SanCor

Sorpresivas medidas de fuerza en SanCor

En el día de la fecha, miércoles 18 de octubre de 2023, las distintas dependencias de SanCor Cooperativas Unidas Ltda. se encuentran casi sin operaciones industriales, comerciales y administrativas como consecuencia de sorpresivas medidas de fuerza determinadas por la Asociación de Trabajadores de la Industria Láctea de la República Argentina (ATILRA).

Como es de público conocimiento, desde hace algunos años, la Cooperativa lleva adelante un muy profundo proceso de reestructuración en toda su operatoria y organización, lo cual posibilitó una incipiente recuperación, llegando a un equilibrio en su actividad, gracias a la contribución de todos quienes participan de la gestión cotidiana.

También, y conscientes de la necesidad de buscar soluciones de largo plazo que impulsen la definitiva estabilización y el crecimiento empresarial, SanCor se abrió a escuchar propuestas de negocios con actores económicos y/o empresas interesadas en participar de la actividad.

En este sentido, hace más de dos años se iniciaron conversaciones con un grupo de personas de negocios que proponían la constitución de un fideicomiso de administración.

En la idea del mismo, SanCor dispondría de algunos de sus activos y los interesados externos se comprometían al aporte de capitales necesarios para solventar obligaciones y promover el crecimiento.

En el diálogo y durante todo el desarrollo de las negociaciones participaron el sindicato ATILRA y otros interesados, como los gobiernos de la Nación y la provincia de Santa Fe, y representantes de organismos públicos y de orden financiero.

Como ya se explicitara en anteriores oportunidades, SanCor fue dando todos los pasos que se le solicitaron, al punto de que una Asamblea de Asociados expresamente convocada, aprobó la constitución del Fideicomiso de Administración, siempre que se cumplieran ciertas condiciones expresamente fijadas por SanCor y las que surgieran de parte de las instituciones públicas intervinientes, y que constituían obligaciones de los terceros interesados.

En tal sentido, y pese a que transcurrieron más de dos años desde la firma de una "carta de intención", no se cumplió ninguna de esas obligaciones por parte de los terceros. Más aún, del aludido "grupo empresario" no se conoce con precisión quiénes lo integran, no existió diálogo directo con ningún potencial inversor ni hubo otra relación como no sea con quienes



cumplen un rol de intermediarios técnicos. En todo este tiempo, ATILRA tuvo conocimiento profundo de cada una de las alternativas que se fueron suscitando y planteando.

Así, frente a los incumplimientos manifiestos de la contraparte, y ante la certeza de la imposibilidad de continuar el proceso (que bloquea otras potenciales iniciativas posibles para SanCor), el Sindicato emitió un comunicado en el que se realizan algunas aseveraciones y amenazas que condicionan la posibilidad de diálogo y de superación de dificultades, a la vez que paraliza la operatoria.

Como siempre, SanCor asume de manera positiva su capacidad de trabajar en pos de los intereses de todos quienes forman parte de su actividad (asociados, empleados, proveedores, clientes y consumidores), tal como lo demostró a lo largo de su historia. Entiende, también, el legítimo interés de cada uno en preservar sus intereses, y en tal sentido, invita a que se vuelva la mirada hacia quienes llegaron con propuestas que nunca se explicaron de manera precisa, ni se identificaron a los potenciales aportantes, como tampoco se exhibieron ellos ni los recursos que prometían aportar fueron expuestos.

La vehemencia y la fortaleza nunca pueden ser excusa para las amenazas personales, y en ese sentido, las autoridades de la Cooperativa invitan a que las principales autoridades del Sindicato dialoguen en forma directa, sin intermediarios, y con las operaciones cotidianas normalizadas. Debe quedar claro que SanCor se gestiona con el flujo de fondos diarios de su operatoria, y que si se resiente la recaudación, tampoco habrá recursos para la cancelación de obligaciones de ningún tipo, incluso las salariales.

Se necesitan respuestas constructivas y positivas, alejadas de posiciones que sólo traerán zozobra e incertidumbre. Lo hace con la certeza de que, en los momentos difíciles, las únicas herramientas válidas son la serenidad, la templanza y la cooperación.

Sunchales, 18 de octubre de 2023